

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

REPUBLICA DE PANAMA



NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

22.7.20

18.08.00

1

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al día veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), ante mí, ANAYANSY JOVANE CUBILLA Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro- doscientos uno-doscientos veintiséis (4-201-226), compareció personalmente JULIO LEON CHAN, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-trescientos ochenta y ocho - cuatrocientos quince (8-388-415), representante legal de FULLY GARDEN, S.A sociedad anónima, debidamente registrada según las leyes panameñas en (Mercantil) Folio No 155664612, desde el 2 de mayo de 2018, con domicilio en la Urbanización Dos Mares, Casa C-9, corregimiento de Bethania, distrito de Panamá, Provincia de Panamá, promotor del proyecto RESIDENCIAL FULLY GARDEN 1, me solicitó que extendiera esta Diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, para solicitar Estudio de Impacto Ambiental Categoría No1, de manera de Atestación Notarial bajo juramento y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 304 de la Constitución Política de la República; así como a la Ley 59 del 29 de diciembre de 1999, que lo desarrolla y en conocimiento del contenido del artículo 385, de Código Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:-----

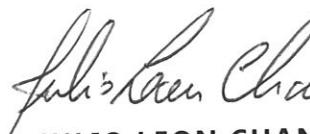
PRIMERO: declaro que FULLY GARDEN S.A., sociedad anónima, debidamente registrada según las leyes panameñas en (Mercantil) Folio No 155664612, desde el 2 de mayo de 2018, con domicilio en la Urbanización Dos Mares, Casa C-9, corregimiento de Bethania, distrito de Panamá, Provincia de Panamá, teléfonos (507) 62177606, Email terralandconsulting@gmail.com, actuando en calidad de promotor del proyecto RESIDENCIAL FULLY GARDEN 1, a desarrollarse en Cerro Gordo, corregimiento de La Peña, distrito de Santiago, Provincia de Veraguas, dentro del (INMUEBLE) SANTIAGO Código de Ubicación 9903, Folio Real No 18022 (F) de la Sección de la Propiedad del Registro Público, declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información

1 aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes men-
2

3 la normativa ambiental y el mismo genera impactos ambientales no
4 significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos de acuerdo a
5 los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto
6 Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el
7 Capítulo II del Título IV de la Ley No 41 de 1 de julio de 1998.

8 **SEGUNDO:** Declaro que esta declaración jurada, la hago de manera libre y
9 espontánea ante Notario Público para los efectos legales.

10 Leída como le fue al compareciente en presencia de los testigos instrumentales
11 Félix Antonio Cano, con cédula de identidad personal número
12 setenta y nueve - dos mil doscientos cincuenta y dos (4-779-2252) y Daphnee
13 Ferguson, con cédula de identidad personal cuatro - dos
14 veintitres (4-202-1), ambos mayores de edad, vecinos
15 quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la
16 le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, la
17 Notaria que doy fe.

18 
19 JULIO LEON CHAN

20 
21 Daphnee Ferguson

22 
23 LICENCIADA ANAYANSY JOVANE CUESTA

24 NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA

